

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28908** *RIEGOS VICENTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 187/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Abdelmoghite Mourad, contra la empresa Riegos Vicente, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 27/07/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.249,20 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2009.- eL Secretario Judicial.

ID: A090069641-1